FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 01 DE 2026 – FRR OBRA CASANARE

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a la siguiente información:

1. CANALES DE COMUNICACIÓN

La información del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 01 de 2026 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, podrá ser consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii; en la oficina 404 – Grupo Compras - Avenida. Calle 26 No. 51 - 50 CAN - Teléfono 601 2202880 Ext: 1431 -1409- Bogotá D.C, y/o al correo: compras@registraduria.gov.co.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Delegación Departamental de Casanare (Yopal).

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la contratación que se pretende corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, en razón a su cuantía. De igual manera se aplicará al proceso y al contrato que de éste se derive, lo previsto en el Estatuto General de Contratación y demás normas concordantes.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución es de tres (3) meses**,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán presentarse a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II en el respectivo proceso de selección, hasta el día 06 de abril de 2026 hasta las 08:00 A.M.

6. PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial es de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($192.448.904,00) M/CTE,** incluido AIU e IVA sobre la utilidad y demás impuestos, tasas y contribuciones, exigidas a nivel nacional, departamental o municipal.

Para efectos presupuestales se cuenta con disponibilidad presupuestal para atender el gasto que demande el contrato que se derive del presente proceso de selección, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 20026 del 16 de febrero de 2026, por valor de ($192.448.904,00).

7. ACUERDO COMERCIAL

Este proceso de selección no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales.

8. LIMITACIÓN A MIPYME

Esta convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

9.1 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9.1.1 PRIMERA ETAPA - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Las propuestas serán sometidas a un proceso de verificación de unos requisitos mínimos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Las propuestas que superen esta primera etapa serán declaradas HÁBILES y pasarán a la segunda etapa.

- Aspectos de verificación de la capacidad jurídica.
- Aspectos de verificación de la capacidad financiera.
- Aspectos de verificación de la capacidad técnica.
    - Experiencia.
- Condiciones técnicas.
    - Capacidad de contratación.
    - Personal propuesto.
    - Aval de propuestas.

NOTA: La relación de los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

9.1.2 SEGUNDA ETAPA - FACTORES DE PONDERACIÓN

Las propuestas que resulten hábiles en la primera fase se evaluarán técnica y económicamente, de acuerdo con el procedimiento descrito a continuación:

En esta fase se otorgará una calificación máxima de 100 puntos a las propuestas habilitadas, de acuerdo con los siguientes factores de evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1	Oferta Económica	79.5 puntos
2	Factor de Calidad	10 puntos
3	Apoyo a la industria nacional	10 puntos
4	Puntaje Adicional para Mipyme	0.25 puntos
5	Puntaje Adicional para Emprendimientos y Empresas de Mujeres	0.25 puntos
TOTAL, PUNTOS		**100 PUNTOS**

10. PRECALIFICACIÓN:

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de contratación será desarrollado por la Entidad en el sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), razón por la cual todos los documentos del proceso, observaciones, recepción de propuestas y demás documentos del proceso deberán ser publicados en la página en comento, el cronograma fijado para el trámite es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCESO SAMC 01 DE 2026 - OBRA YOPAL	
ACTIVIDAD	**FECHAS**
Publicación del aviso de convocatoria pública	11/03/2026 22:00
Publicación de estudios previos	11/03/2026 22:00
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	11/03/2026 22:00
Visita al sitio de la obra	16/03/2026 09:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	18/03/2026 17:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	20/03/2026 17:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	19/03/2026 22:00
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	24/03/2026 22:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	24/03/2026 22:00
Plazo para manifestación de Interés	27/03/2026 17:00
Realización del sorteo	31/03/2026 10:00
Publicación de la lista de precalificados	31/03/2026 22:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	27/03/2026 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	30/03/2026 17:00
Plazo máximo para expedir adendas	01/04/2026 19:00
Presentación de Ofertas	06/04/2026 08:00
Apertura de Ofertas	06/04/2026 08:01
Informe de presentación de Ofertas	06/04/2026 08:30
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	09/04/2026 22:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15/04/2026 17:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	16/04/2026 22:00
Firma del Contrato	17/04/2026 14:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	20/04/2026 14:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	20/04/2026 16:00
Plazo de validez de las ofertas	3 meses

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del presente proceso de contratación podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a partir de la fecha de su fijación, el código de identificación: **SAMC 01 DE 2026 - FRR OBRA CASANARE** (id.CO1.BDOS.10045022).